



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	LEON MOYOTA DIEGO ARMANDO
CÉDULA:	0603832783
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL RURAL LICAN
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
11/07/2025	HERMANDAD DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LOS DOLORES DE LICAN	50

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Gestión para la implementación de programas de capacitación y asistencia técnica sobre producción, comercialización y mejoramiento de los procesos productivos.	Se articula con el Ministerio de Agricultura y Ganadería para que los técnicos en territorio realicen capacitaciones constantes de asistencia técnica con el propósito de mejorar los procesos productivos.	Capacitaciones constantes en los barrios y comunidades de la parroquia.	Ninguna
Mantenimiento de la red vial de la parroquia de acuerdo con las competencias.	Actualmente la parroquia cuenta con equipo caminero (retroexcavadora y volqueta) los que permiten realizar trabajos de mantenimiento de manera permanente en todos los sectores.	En calidad de vocal se apoya a los diferentes barrios y comunidades de la parroquia en los trabajos que se efectúan de acuerdo al cronograma y también con vos y voto en actividades que ayuden a todos los barrios y comunidades.	Ninguna
Atención a los grupos de atención prioritaria de la parroquia.	Actualmente el Gad. Parroquial Rural Lican cuenta con convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social todo con el objetivo de dar atención a los grupos prioritarios de la parroquia. Se apoya a diferentes familias de varios sectores con artículos de primera necesidad que se encuentran en estado de vulnerabilidad.	Dar una atención de calidad, oportuna y como vocal del Gad. Parroquial verificar que se de cumplimiento con el convenio. Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Ninguna.
Implementación de proyectos turísticos con el fin de fortalecer dicho sector existente en la zona.	Se toma la iniciativa para que en la parroquia se realicen ferias de emprendimiento con el fin de dinamizar la economía y apoyar a pequeños emprendimientos.	Ejecución de ferias de emprendimiento con la articulación de otras instituciones	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial y cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas	Se acatan con todas las funciones que me han sido encomendadas por parte del presidente al igual se fiscaliza los trabajos que se realizan en los diferentes barrios como mantenimiento vial, atención a los grupos de atención prioritaria y siendo parte de procesos de contratación pública.	Se verifica y se fiscaliza que todas las acciones que se ejecuten sea transparentes y cumplan con la normativa vigente.	Hasta la actualidad desde el inicio de las actividades no se a presentado ningun informe por parte de presidencia de recaudacion de agua potable.
Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural.	Se asiste a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Gad. Parroquial teniendo siempre una participación constante en todas las decisiones que se tomen en beneficio de la parroquia.	El principal resultado es tomar decisiones acertadas que ayuden a cumplir las necesidades de quienes habitan en la parroquia.	Ninguna
La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno rural.	Las resoluciones adoptadas se toman en base a las necesidades de los barrios, comunidades e instituciones Se propone la iluminación en el Mirador Turístico el Churo. Se propone que se realicen los proyectos de adoquinado que reposan en el Gad. Parroquial por cuanto ya existen los proyectos y presupuestos.	El resultado principal es el mejorar espacios públicos y de concurrencia para que los habitantes dando como resultado una resolución favorable.	Ninguna.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Se propone no dar acometidas de agua sino hay vivienda.	La resolución fue aprobada y dare seguimiento para su fiel cumplimiento.
Fiscalizar de manera continua los trabajos y procesos que se desarrollen.	Soy parte de procesos de contratación donde se verifica que sean de acuerdo a la normativa vigente.
Se propone la resolución de no vender más espacios en el piso del cementerio central de la parroquia.	La resolución fue favorable y se seguirá dando seguimiento para que se cumpla con lo acordado.

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="https://www.gadpican.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas">https://www.gadpican.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="https://www.gadpican.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas">https://www.gadpican.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas</a>
OTROS	NO	NO APLICA

**RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD**

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes tomamos decisiones sobre la gestión de lo público, cumplimos con la responsabilidad de explicar y dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados, como autoridad electas para el periodo 2023-2027 he realizado un informe claro y preciso de todas las actividades que he realizado con la finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración

**APORTES CIUDADANOS:**

**PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PUBLICOS •Dotación de materiales para la construcción de bordillos. VIALIDAD •Coordinar con otras instituciones para que manden maquinas para la limpieza de las vías. POLITICO INSTITUCIONAL •Continuar con el trabajo con los barrios más necesitados •Socializar con la ciudadanía como puede ser beneficiaria de las obras